

Guayaquil, 18 de Mayo del 2010

Señores  
BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A.,  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la compañía BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR, presento a usted mi informe correspondiente al ejercicio económico 2009, de conformidad con la resolución pertinente dictada por la Superintendencia de Compañías.

Lo más relevante que debo destacar es que durante el presente ejercicio firme contratos de compra venta de fruta con los productores para atender nuestros compromisos con los clientes del exterior, como usualmente procedo cada año.

Si bien el precio considerado en los contratos que por aproximadamente 77,000 cajas se firmó, durante las semanas 21 y hasta la semana 24, fue el oficial vigente de USD 5.05 por cajas para la fruta, el gobierno decidió decretar un incremento sorpresivamente de 35 centavos de dólar a partir de la semana 27.

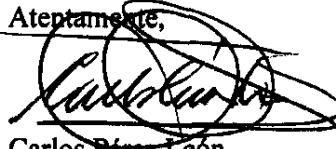
Esto nos dejó en una muy difícil situación con los clientes y en la encrucijada de honrar nuestros compromisos o simplemente parar nuestros embarques.

La decisión fue de continuar y ver si en el transcurso de nuestra relación y dependiendo de la evolución de las condiciones en los mercados podíamos pasar a los clientes la mayor parte de esta perdida en nuestros contratos que al cuantificarla significaría USD0.35X25 semanasX77,000 cjas=USD 673,150.00 (-)

El tiempo estuvo a nuestro favor y pudimos transferir gran parte de este costo no considerado en los contratos, en nuestras ventas, quedando solamente una pérdida neta al cierre del ejercicio de \$51,318.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales se presentaron con normalidad no habiendo hechos importantes que mencionar.

Para el actual ejercicio, y si el precio oficial no es incrementado nuevamente, al menos hasta fines del 2010, esperamos alcanzar las expectativas planteadas para el presente ejercicio económico.

Aceptamente,  
  
Carlos Pérez León,  
Gerente General.



Guayaquil, 30 de Abril del 2010..

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que el administrador o Representante Legal de la compañía BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A., ECUAEXBAN, a la presente fecha es:

**CARLOS JAVIER PEREZ LEON** Gerente General c.c. 1707589287

Sin otro particular me despido de ustedes, agradeciendo por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Carlos Pérez León,  
**Gerente General.**

